

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PC CONSULTORIA & COACHING S.A. PC-CONSULTSA CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas ubicadas: Cdla. Colinas de Los Ceibos, Av. 2DA 32-33 y calle sexta, se reúne la Junta general Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "PC CONSULTORIA & COACHING S.A. PC-CONSULTSA", con la concurrencia los siguientes accionistas: la Sra. **Alexandra Leonor Chávez Rosas**, propietaria de 720 acciones y el Sr. **Paulo Cesar Conforme Gutiérrez** propietario de 80; Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Dirige la junta general como Presidente A) La Sra. **Alexandra Leonor Chávez Rosas** y actúa como Secretario de la junta general el Sr. **Paulo Cesar Conforme Gutiérrez**.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos dólares, resuelven por unanimidad de votos constituirse en junta general ordinaria universal, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo antes dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

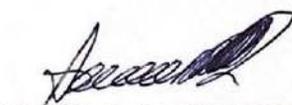
El Secretario de la junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido la Presidencia de la junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019.**

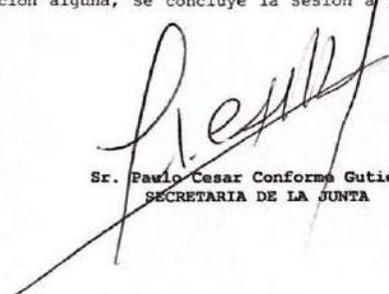
Se lee el informe de Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019. Resolviendo la junta general por unanimidad de los accionistas presentes, aprobar el informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.

Luego se pasa a conocer el segundo y último tema de la sesión, que es: **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.**

Después de analizar las diferentes partidas de los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, estos son aprobados por la junta general, por unanimidad de los accionistas asistentes.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las trece horas.


Sra. **Alexandra Leonor Chávez Rosas**
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. **Paulo Cesar Conforme Gutiérrez**
SECRETARIA DE LA JUNTA